POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaiguára mbaé

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1130

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 27/2018 SERVICIOS DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES –PLURIANUAL – ID N° 352185

Asunción, 11 de diciembre de 2018

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 27/2018 para EL Servicio de Diagnostico Médicos por Imágenes – Plurianual – ID N° 352185, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 27/2018 para EL Servicio de Diagnostico Médicos por Imágenes – Plurianual – ID N° 352185; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta presentada de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 143/2018, de fecha 10 de diciembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2901 de fecha 11/12/2018, en el cual manifiesta que en base a las normas legales aplicadas no existen impedimentos legales, para que la Máxima Autoridad Institucional, apruebe y formalice por medio de resolución las recomendaciones del Comité Evaluador de ofertas.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR**, la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 27/2018 para el Servicio de Diagnostico Médicos por Imágenes – Plurianual – ID N° 352185, a la firma IRM S.A. (IRIBAS RESONANCIA MAGENTICA) por el monto total mínimo de G. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta cinco millones). Siendo una adjudicación plurianual, corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 G. 1.000.000 (Guaraníes un millón) y sujeto a la aprobación de la partida Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 G. 164.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones).

Artículo 2° FORMALIZAR, el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional

BRIGIDO AJEDA BAEZ
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete